



PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AMBIENTAL
OFICINA DE REPRESENTACION DE PROTECCION AMBIENTAL
Y GESTION TERRITORIAL EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
INFORME DE COMISION

Jefe inmediato: C. Mtro. Jorge Rubalcava Castillo

Fecha de Elaboración: 11/11/2025

Consecutivo por Área: 240

Representación: TAMAULIPAS

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado: SALDIVAR LOPEZ JOSE MARIA
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 06 al 07 de noviembre del 2025

Lugar: Miquihuana, Tamaulipas. (Zona Rural Sin Infraestructura)

Objeto.-Realizar Inspecciones en materia Forestal y Vida Silvestre, en N.C.P.A La Peña y Ejido La Marcela, Mpio. de Miquihuana, Tamaulipas, Orden de Inspección No. ORDEN PFPA/34.1/3S.2/ 047-25, ORDEN PFPA/34.1/3S.2/ 048-25 y ORDEN PFPA/34.1/3S.3/ 020-25. Así mismo, efectuar Recorridos de vigilancia en materia forestal y vida silvestre, (Zona Rural Sin Infraestructura).

SINTESIS: Se efectuó operativo con personal de la Guardia Estatal, Inspectores de movilización agropecuaria y forestal de gobierno del Estado de Tamaulipas, en compañía del Comisariado Ejidal del N.C.P. A Colonia Agrícola La Peña del Municipio de Miquihuana, Tamaulipas, para efectuar ordenes de inspección PFPA/34.1/3S.2/ 047-25 y PFPA/34.1/3S.2/ 048-25, en donde se nos mostraron dos diferentes puntos los cuales resultaron que no estaban dentro de la poligonal del N.C.P.A Col. Agrícola La Peña, por lo que se tomaron datos para el informe, después el día 07 de noviembre se levanta acta a pobladores del Ejido Estanque de los Walle, Mpio. de Miquihuana por la explotación de pino piñonero, en un área de un predio particular sin contar con Autorización para dicho aprovechamiento.

CONCLUSIONES.- Se efectuó explotación de pino piñonero.

Resultados Obtenidos: se levanta acta correspondiente.

Contribución: con estas acciones se contribuye a castigar a la o las personas que incurrir en delitos al medio ambiente..

Atentamente

Vo. Bo.

Signature of Biol. Jose María Saldivar López
Biol. Jose María Saldivar López
Inspector Federal en Medio Ambiente y de los Recursos Naturales B

Signature of Mtro. Jorge Rubalcava Castillo
Mtro. Jorge Rubalcava Castillo
Encargado de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Tamaulipas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 17 Bis, 26 fracción VIII y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 1, 3 apartado B fracción I, 47, 48, 49 50, 52 fracción LIII, 54 fracción VIII y último párrafo, y 80 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 14 de marzo de 2025, previa designación mediante oficio DESIG/056/2025 de fecha 16 de julio de 2025

Comisionado

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

